

**E**

## Editorial Necesidad de albergues

**La crudeza de los meses de bajas temperaturas en Los Lagos le da carácter de urgencia a la habilitación de refugios.**

**C**ada vez que llega la época de bajas temperaturas, la región se enfrenta a una compleja realidad: la situación de calle. Cientos de personas habitan en esta condición y su perfil, como se señaló en un reportaje dominical de este diario, ha experimentado un cambio notable. Ya no se trata de adultos mayores con problemas de alcohol. Hoy, esta población incluye a individuos más jóvenes, mujeres, familias completas y migrantes, muchos de ellos con policonsumo de drogas. Esta evolución demográfica complejiza las respuestas necesarias, demandando un abordaje más sofisticado y sensible.

Los Lagos presenta una dificultad adicional: su invierno inclemente. Las bajas temperaturas representan un riesgo mortal para quienes no tienen un techo. La situación se agrava con la llegada de personas en verano, atraídas por trabajos esporádicos. Una vez que la temporada termina y no hay empleo estable, muchos se quedan en la región sin hogar ni recursos. Cada época de frío extremo pone de manifiesto una necesidad urgente: la disponibilidad de albergues adecuados y accesibles. Lamentablemente, la crudeza de esta situación se subraya con datos desoladores: en Puerto Montt, cuatro personas fallecieron el año pasado a causa del frío.

Es fundamental que los refugios tengan un carácter permanente y no sólo estacional. No deben ser soluciones temporales para el invierno, sino un apoyo constante. El trabajo articulado entre el Estado y entidades con vasta experiencia como el Hogar de Cristo, un colaborador histórico en esta materia, es crucial para la gestión eficiente y humana de estos espacios. Su conocimiento en el acompañamiento a personas en situación de calle es un activo valioso.

Sin embargo, existe un problema extra con la permanencia en estas residencias: las restricciones al consumo de alcohol y drogas. Esta limitación lleva a que algunas personas, en su vulnerable estado, no acepten la ayuda de los albergues. Por ello, el trabajo de acogida debe acompañarse de programas de salud mental especializados.

Abordar estas problemáticas de forma integral es la única vía para que más personas puedan salir de la calle y encuentren un camino genuino hacia la reinserción social y laboral. La colaboración estrecha entre actores públicos y privados, con un enfoque multidisciplinario, es el camino para superar este desafío social que nos interpela como comunidad.